

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERAS DE
ESPAÑA CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2012 EN SEGUNDA CONVOCATORIA
BAJO LA PRESIDENCIA DE D. LUIS MORGADO MIRANDA**

Socios Presentes

1. Cuadra Aller
2. Cuadra Cholaica
3. Cuadra De La Fuente Stud
4. Cuadra Dosemes
5. Cuadra Enalto
6. Cuadra Guijarro
7. Cuadra I.R.
8. Cuadra La Seta de Cubilla
9. Cuadra Le Club
10. Cuadra Luis Alberto Núñez
11. Cuadra Mauricio Delcher Sánchez
12. Cuadra Mediterráneo
13. Cuadra Medreal
14. Cuadra Miranda
15. Cuadra Reza Pazooki
16. Cuadra Yudakova

Socios Representados

1. Cuadra Asociación Núñez-Veraguas
2. Cuadra Chicago
3. Cuadra Los Toneles
4. Cuadra Maldon
5. Cuadra Quinto Real
6. Cuadra Realejo
7. Cuadra SafSaf
8. Cuadra Solo Hermanos

1. PUNTO PRIMERO. Constitución de la Asamblea

Indica el Presidente que al no haber asistido el número de socios exigido en los Estatutos para la celebración de la Asamblea en 1ª Convocatoria, se celebra en 2ª Convocatoria en la que no es necesario un número mínimo de socios.

Seguidamente el Secretario de la Asamblea, D. Iñigo Ramirez, da cuenta de que en estos momentos hay presentes 16 socios y 8 representados sobre 101 socios dando por constituida formalmente la Asamblea siendo las 13:20 horas.

2.- PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

El Presidente de la Asociación D. Luis Morgado hace un repaso de lo realizado por la AEPC en el año 2.011, y de los objetivos a lograr para el presente año 2.012:

La Junta Directiva de la Asociación mantiene claras sus metas y pretende dar continuidad a la estrategia establecida, luchando por la renovación de ideas y siempre con voluntad de progreso, con el objetivo claro de mejorar las condiciones generales de los asociados y de trabajar en la mejora de las condiciones de las carreras de caballos en España.

La AEPCC ha mantenido su espíritu renovador y progresista, y en este contexto global de crisis, no solo ha intentado mantener las condiciones generales que nos ofrecían los distintos actores del sector, sino que ha conseguido ampliarlas y mejorarlas en la medida de nuestras posibilidades.

Desde la AEPCC se ha trabajado para que se programe un mayor número de carreras de caballos en los diferentes hipódromos de la geografía española, para que se incrementen las dotaciones de los premios y para mejorar las condiciones de las cuadras asociadas ante las diferentes circunstancias que afectan al desarrollo normal de las carreras de caballos en España. Asimismo, se han dirigido las acciones necesarias para intentar mantener estables, los distintos costes que nos han ofrecido las distintas Sociedades Organizadoras.

Finalmente, se ha diseñado una estrategia que favorezca la ampliación de los servicios que, hasta ahora, ofrecía la AEPCC a sus asociados, tanto en el ámbito administrativo y de gestión, como en el meramente lúdico.

1. Actividad de la AEPCC en el año 2011.

a. Estructura.

La estructura administrativa implantada en la AEPCC ya en el 2010, haciendo en lo posible la relación entre la Asociación y sus asociados mucho más cercana. Atendiendo las observaciones, consultas, sugerencias y necesidades de los asociados, ya sea de manera personal en nuestra Sede Social ubicada en las instalaciones del Hipódromo de Madrid o vía telefónica, así como de informar de manera inmediata de las noticias que se han ido produciendo en el sector de interés general para todos los propietarios, utilizando las nuevas tecnologías como son el correo electrónico y la publicación de noticias e información en nuestra página web.

b. Asociados.

El año 2011 se ha mantenido prácticamente el número de asociados de años anteriores. Se ha trabajado activamente en la captación de nuevos asociados, interesados en disponer de una Entidad Asociativa verdaderamente representativa y con capacidad de negociar con los diferentes Estamentos vinculados al turf español.

En el año 2011 hemos llegado a la cantidad de 106 asociados frente a los 104 asociados del 2010. Se ha consolidado un grupo fuerte de cuadras con una representatividad importante con respecto al número de caballos pertenecientes a nuestros asociados con respecto al número total de caballos en entrenamiento.

c. Junta Directiva.

La composición de la Junta Directiva de la AEPCC se ha ampliado en el ejercicio 2.011 incorporando cuadras muy representativas en el mundo de las carreras de caballos:

- Presidente: D. Luis Morgado
- Vicepresidente: D. José María Maldonado
- Tesorero: D. José Ramón Godoy
- Secretario: D. Íñigo Ramírez
- Vocales: D. Manuel García Orozco, D. Carlos Alcázar, D. Fernando Guijarro, D. Reza Pazooki, D. Anthony Forde, D. Álvaro Gutierrez, D. Ruben Aceituno y D. Carlos Santos.

d. Actividades desarrolladas

Como consecuencia del convenio firmado con HZ en año 2010, se ha aumentado sustancialmente el número de carreras y las dotaciones de los premios, con respecto a 2009 y todo ello, en el marco de una crisis global que otorga mayor mérito a este difícil logro.

Hay que recordar también, que en el año 2010, todos los hipódromos realizaban los pagos con considerable retraso, y aunque es cierto que aún no se ha conseguido la situación perfecta, nadie puede negar que en este sentido hayamos avanzado. Aun así seguimos sin estar satisfechos en este aspecto y seguiremos trabajando para que los hipódromos cumplan con los plazos que establecen para el pago en las condiciones de sus programas.

En 2011 se han mantenido carreras y dotaciones, y se ha hecho un esfuerzo importante desde la AEPCC para que los pagos de los premios se realicen lo antes posible a propietarios. Periódicamente se contacta con las SSOO para que los pagos se agilicen.

e. Obtención de entradas.

Mediante acuerdo alcanzado con Hipódromo de La Zarzuela, se ha conseguido que todos los Asociados de la AEPCC dispongan de la correspondiente acreditación anual y se ha podido disponer de un mayor número de entradas (5 entradas por participante) para las jornadas en las que estas cuadras tuvieran algún caballo participante.

También se ha conseguido tener un cupo de entradas extra a disposición de los propietarios con caballos participantes en una jornada de carreras en HZ. Se suele dar un cupo de 10 entradas extra por asociado y jornada aunque si se necesitasen más entradas no habría problema.

f. Seguro de Responsabilidad Civil.

La AEPCC sigue teniendo a disposición de sus asociados, un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre colectivamente, a todos los caballos de los asociados que se encuentran estabulados en los hipódromos y centros de entrenamiento de España, así como su participación en cualquier país de la U.E. Este Seguro incorpora también, coberturas de responsabilidad civil patronal y por contaminación accidental.

Este seguro, que resulta obligatorio para poder correr en los hipódromos españoles, ha debido ser contratado por las cuadras no asociadas, de manera particular, suponiendo un mayor coste.

g. Relaciones Institucionales.

Dentro de la política de colaboración que la AEPCC ha desarrollado con los diferentes agentes implicados en el turf nacional, se han de destacar las siguientes acciones:

Acciones con la SFCCE: colaboración, con presencia de alguno/s de los miembros de la Junta Directiva de la AEPCC en las actividades propias de los diferentes Comités de acción definidos en la SFCCE: Comité Ejecutivo, Comité Técnico de Desarrollo de Calendarios y Programas, Comité de Modificación de Estatutos, Comisión Técnica para Reforma del Código.

h. Anuario del Turf.

La AEPCC ha patrocinado la edición y distribución del “Anuario del Turf”, realizándose una entrega por correo postal, de un ejemplar para cada una de las cuadras asociadas.

i. Actualización y Mantenimiento de la Página web de la Asociación. (www.aepcc.com y www.aepcc.es)

La AEPCC ha renovado su página web, facilitando su gestión, dotándola de contenido, ofreciendo mayor información, facilitando su uso e interacción con los asociados y manteniéndola continuamente actualizada con noticias e información relevante para nuestros asociados.

Se mantiene un servicio de comunicación permanente con nuestros asociados, vía correo electrónico, informando de manera continuada, de las noticias más importantes concernientes a la AEPCC y a nuestro sector.

j. Mantenimiento del centro de entrenamiento de HZ.

Se insistido de manera continuada la importancia que los gestores de Hipódromo de La Zarzuela sigan realizando actuaciones de mejora de instalaciones y servicios de gran interés para nuestros asociados. Así como el mantenimiento de la pista de entrenamiento y de carreras.

2. Objetivos de la AEPCC para el ejercicio 2012.

Además de mejorar y fortalecer lo realizado en el periodo 2.011, la AEPCC se ha planteado como objetivos prioritarios para este año 2012 varios temas primordiales para el desarrollo del sector:

- Fortalecer la estructura asociativa incrementando el número de cuadras asociadas, buscando de manera activa, que la mayor parte de las cuadras en activo formen parte de la AEPCC. De esta manera, se pretende consolidar una estructura firmemente unida y realmente representativa, que proporcione la fuerza necesaria a un colectivo que invierte sus recursos en la actividad.

Se intentan conseguir cada vez más asociados dando primas extra en diversas carreras a lo largo del año a los caballos de cuadras asociadas, al igual que se dará por primera vez este año el Trofeo al Mejor Caballo 2012.

- Desarrollo de la apuesta externa: no podemos seguir por más tiempo en esta ridícula situación en la que un ciudadano español puede apostar en cualquier hipódromo del mundo, excepción hecha de las carreras celebradas en hipódromos españoles. La Administración debe implementar, de manera inmediata, la única herramienta imprescindible para que nuestra industria se desarrolle sin necesidad de ningún tipo de subvención, que no es otra, que la puesta en marcha de una apuesta externa adecuada y con retorno al sector, a la imagen de lo que sucede con PMU.

La actual apuesta no tiene mucho sentido, está mal construida y nos está llevando a disfunciones de programas y carreras muy graves, además de no ser rentable ni tener posibilidades de serlo.

- Definición y diseño de un Calendario coherente y coordinado. Ha de definirse un calendario que conjugue los intereses de los hipódromos con los intereses generales de desarrollo del turf en el que se mantenga una columna vertebral inalterable, conocida por todos, compuesta por las temporadas de primavera y otoño (más larga) de Madrid, y verano de Lasarte, complementada con campañas estratégicamente situadas en el resto de hipódromos y que busquen el máximo efecto dentro de nuestra industria (noches de verano en Mijas y Madrid con gran afluencia de aficionados; jornadas en marzo en Lasarte para preparación de las clásicas; jornadas alternadas durante el año en Antela y Mijas para mantener el crecimiento iniciado; diversificación de las jornadas en

Dos Hermanas buscando la activación de su centro de entrenamiento, ...), nos garantiza la optimización de los recursos y el beneficio general.

Definición de un programa coherente, sin pérdida en las dotaciones y que prime la calidad: de esta manera se consigue la fijación de los caballos en entrenamiento, la renovación de la cabaña de menor valor por nuevos ejemplares (lo que activaría la cría nacional), la mayor participación en carreras (mayor volumen de apuesta y por tanto, mayor retorno) y la mejora en el espectáculo.

- Colaboración estrecha con la nueva dirección de HZ y Asociación de Hipódromos: se ha producido un cambio radical en las relaciones mantenidas con HZ debido al cambio de dirección. Se ha vuelto al diálogo y a la colaboración mutua en beneficio del turf y de todos los implicados, cosa que fue imposible mantener debido a la actitud negativa de la antigua dirección. En este sentido HZ quiere priorizar al colectivo de propietarios y para ello ha propuesto varias medidas, entre ellas:
 - a. Recuperar dotaciones del año 2011, a pesar de la difícil situación económica.
 - b. Rebaja del precio de los boxes así como de los distintos costes que soportan los propietarios a la hora de matrículas, etc...
 - c. Nuevos espacios para los propietarios en HZ y ordenación del tránsito de los existentes.
 - d. Propuesta de colaboración de aspectos fundamentales como elaboración de programas y estructura futura de Jockey Club.
 - e. Propuesta de garantía para cobro de premios de carreras LAE en los diferentes hipódromos.
 - f. Colaboración para intentar sacar adelante el tema de la apuesta externa.

Este año 2012 estamos haciendo un esfuerzo importante para que todos los hipódromos tomen conciencia de que los premios deben pagarlos en tiempo y forma. Para ello estamos haciendo un seguimiento exhaustivo del pago de los mismos.

En vista de que no es suficiente y nos encontramos con el problema de falta de pago en las fechas prometidas, estamos buscando la fórmula para que los hipódromos que presenten programas de carreras tengan que avalar por adelantado el importe de los premios. A partir de ahora no se aprobará por parte de la AEPCC ningún programa de carreras sin que sea avalado previamente.

PUNTO TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria 2.011

La Memoria 2011 queda aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- Aprobación de cuentas 2.011

El Presidente repasa detalladamente los gastos del año 2.011.

La Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas correspondientes al ejercicio 2.011, presentadas en fecha y forma por la Junta Directiva y legalizadas en el correspondiente Registro Mercantil.

PUNTO QUINTO.- Presupuesto para el año 2.012

El Presidente explica cada partida que compone el Presupuesto Anual 2012.
Queda pendiente de debate y posible o no aprobación de la Junta Directiva 2012 la subida en el sueldo de Carlos Santos.
Se aprueba por unanimidad el Presupuesto 2.012.

PUNTO SEXTO.- Información de la ALTAS y BAJAS de cuadras asociadas.

Carlos Santos informa de las bajas y altas de socios en la AEPCC.

Las bajas en los años 2011 y 2012 son las siguientes cuadras:

Cuadra	Fecha de baja
Toneles-Pazooki	10/05/2012
San Cristóbal	28/03/2012
C.D. Dos Tríos	08/03/2012
Dos de mayo	08/03/2012
El Negredo	02/03/2012
Madroños	02/03/2012
Candilejas	29/02/2012
El Avilés	29/02/2012
Pegaso	29/02/2012
Odisea	27/02/2012
Vallejunco	27/02/2012
Santiaguesa	23/02/2012
Yeguada Iliberis	15/02/2012
Asociación de la Concordia	14/02/2012
Bécares	14/02/2012
Tres Damas	14/02/2012
Los Intocables	08/02/2012
Kemeng C.D.E.	05/08/2011
Félix Vela	04/03/2011
San Isidro	04/03/2011
H. de G. Pérez-Tabernero	02/03/2011
Guadalimar	01/03/2011
Sevilla	24/02/2011
Los Palatinos	22/02/2011
Albero	15/02/2011
Tolosana	26/01/2011
Marmaria	19/01/2011

El Presidente Luis Morgado aclara que la mayoría de las cuadras han comunicado el deseo de darse de baja por propia decisión, pero ha habido dos casos, cuadra

MADROÑOS y cuadra EL NEGREDO, que al no querer ser baja en la Asociación aunque no se sentía representado, pero sin querer abonar la cuota social anual 2012, abonada por todos los socios y aprobada en Asamblea General ya que estaba en contra del cobro. Se ha tenido que abrir un expediente sancionador a dichas cuadras, para que una vez valoradas sus alegaciones, acordar darlas de baja por incumplimiento de los estatutos vigentes.

Las cuadras que se ha dado de ALTA en 2011 y 2012 en la AEPCC son:

Cuadra	Fecha de alta
Grupo Bolaños Gran Canaria	23/05/2012
El Risquillo	21/05/2012
Enalto	18/05/2012
One	04/04/2012
Di Benisichi	05/03/2012
Dosemes	29/02/2012
La Victoria	29/02/2012
Yudakova	29/02/2012
Guimar	07/02/2012
Diandra	12/01/2012
Medreal	23/09/2011
Carbial	02/08/2011
Ajedrez Racing	09/05/2011
La Boheme	19/03/2011
Maldon	14/03/2011
San José	12/03/2011
La Paz	03/03/2011
Mediterráneo	03/03/2011

PUNTO SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas

Comenta Fernando Morán (Cuadra Cholaica) que desde la AEPCC se podría vigilar la calidad de los trofeos de premios que se están dando actualmente en HZ y en otros Hipódromos. Por lo visto ahora los únicos trofeos que son realmente de plata son la fusta del Carudel y la copa del Gran Premio de Madrid que además este año es más pequeña que la del año pasado. Habría que presionar en mantener la calidad de los trofeos en los grandes premios en todos los hipódromos.

Se acuerda hacer un seguimiento de este tema y presionar para que se mantenga la calidad en los trofeos.

Pregunta Federico Rióperéz (Cuadra Enalto) que si sabemos qué porcentaje de cuadras tenemos en la AEPCC sobre el total y que cuantos caballos representan las cuadras asociadas.

Se acuerda intentar obtener esos datos vía HZ para ver porcentajes de representación.

Comenta Alvaro Gutierrez (De La Fuente Stud) que se debía luchar como asociación por la mejora de la fiscalidad para los propietarios, e intentar igualarse a otros países. Iñigo Ramirez dice que hay herramientas para mejorar fiscalidad como crear una sociedad para poder enjuagar ciertos gastos.

Se comenta que es un tema complicado de enfocar y tratar en estos tiempos que corren con Hacienda, y que pueden ser más dados en revisar la situación del sector. Que se pueden estudiar para plantearlo en un futuro.

PUNTO OCTAVO.-Designación de dos socios para la firma del acta de la reunión

Se proponen D. Fernando Guijarro y D. Rafael Conde.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 15:30 horas, se levantó la sesión cuyo contenido como secretario doy fe.